

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 516

PERIODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

**COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA PROY. DE
RESOL. DESIGNANDO MIEMBROS DE LAS COMISIONES
PERMANENTES DE ASESORAMIENTO LEGISLATIVO
PARA EL PERÍODO 2026**

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*



RESUELVE:

Artículo 1°.- Conformar las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo, las que quedarán integradas de la siguiente manera:

COMISIÓN N° 1: Legislación General. Peticiones. Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunes.

PRESIDENTE: Legislador Raúl Homero VON DER THUSEN
VICEPRESIDENTA: Legisladora María Victoria VUOTO
SECRETARIA: Legisladora Natalia Belén GRACIANIA FLORES
VOCAL:
Legislador Federico Jorge GREVE
Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ
Legislador Juan Matías LAPADULA
Legislador Juan Carlos PINO
Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS
Legisladora María Laura COLAZO
Legisladora Gisela DOS SANTOS
Legislador Jorge Andrés LECHMAN

COMISIÓN N° 2: Economía, Presupuesto y Hacienda. Finanzas y Política Fiscal.

PRESIDENTE: Legislador Juan Matías LAPADULA
VICEPRESIDENTE: Legislador Juan Carlos PINO
SECRETARIA: Legisladora Natalia Belén GRACIANIA FLORES
VOCAL:
Legislador Federico SCIURANO
Legisladora Victoria VUOTO
Legislador Damián Alberto LÖFFLER
Legisladora María Laura COLAZO
Legisladora Gisela DOS SANTOS
Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ
Legislador Raúl Homero VON DER THUSEN
Legislador Jorge Andrés LECHMAN

COMISIÓN N° 3: Obra Pública. Servicios Públicos. Transportes. Comunicaciones. Agricultura y Ganadería. Industria. Comercio. Recursos Naturales (Pesca, Bosques, Minería, Aguas, Flora y Fauna). Turismo. Energía y Combustibles.

PRESIDENTE: Legislador Damián LÖFFLER
VICEPRESIDENTE: Legislador Federico SCIURANO
SECRETARIA: Gisela DOS SANTOS
VOCAL:
Legisladora María Laura COLAZO



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

PODER LEGISLATIVO

Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ
Legislador Luciano Javier SELZER
Legislador Virgilio Tomás GARCÍA
Legislador Jorge Andrés LECHMAN
Legislador Juan Carlos PINO
Legislador Juan Matías LAPADULA
Legislador Raúl Homero VON DER THUSEN

COMISIÓN Nº 4: Educación. Cultura. Medio Ambiente. Ciencia y Tecnología.

PRESIDENTE: Legislador Luciano Javier SELZER
VICEPRESIDENTA: Legisladora María Laura COLAZO
SECRETARIO: Raúl VON DER THUSEN
VOCALES:
Legislador Federico SCIURANO
Legislador Virgilio Tomás GARCÍA
Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS
Legisladora Gisela DOS SANTOS
Legislador Juan Matías LAPADULA

COMISIÓN Nº 5: Acción Social. Familia y Minoridad. Salud Pública. Deportes y Recreación. Vivienda. Tierras Fiscales. Asistencia, Previsión Social y Trabajo.

PRESIDENTA: Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE: Legislador Juan Carlos PINO
SECRETARIO: Legislador Damián LOFFLER
VOCALES:
Legislador Raúl Homero VON DER THUSEN
Legislador Juan Matías LAPADULA
Legisladora María Laura COLAZO
Legisladora Gisela Romina DOS SANTOS
Legislador Luciano Javier SELZER

COMISIÓN Nº 6: Justicia y Seguridad. Relaciones Institucionales, Seguimiento Legislativo y Derechos Humanos.

PRESIDENTA: Legisladora Natalia Belén GRACIANIA FLORES
VICEPRESIDENTE: Legislador Federico Jorge GREVE
SECRETARIA: Legisladora María Laura COLAZO
VOCALES:
Legisladora María Victoria VUOTO
Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador Raúl Homero VON DER THUSEN
Legisladora Gisela Romina DOS SANTOS



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina

PODER LEGISLATIVO

Legislador Juan Matías LAPADULA

COMISIÓN Nº 7: Malvinas, Atlántico Sur y Antártida.

PRESIDENTE: Legislador Federico SCIURANO

VICEPRESIDENTE: Legislador Juan Matías LAPADULA

SECRETARIA: Legisladora María Laura COLAZO

VOCAL:

Legisladora Gisela Romina DOS SANTOS

Legislador Virgilio Tomás GARCÍA

Legisladora Natalia Belén GRACIANIA FLORES

Legislador Federico Jorge GREVE

Legislador Jorge Andrés LECHMAN

Legislador Damián LÖFFLER

Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ

Legislador Juan Carlos PINO

Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS

Legislador Raúl Homero VON DER THUSEN

Legislador Luciano Javier SELZER

Legisladora María Victoria VUOTO

**COMISIÓN Nº 8: Parlamento Patagónico, Mercosur, Integración Regional y
Asuntos Internacionales.**

PRESIDENTA: Legisladora Gisela Romina DOS SANTOS

VICEPRESIDENTA: Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ

SECRETARIO: Legislador Juan Matías LAPADULA

VOCAL:

Legisladora María Laura COLAZO

Legisladora Natalia Belén GRACIANIA FLORES

Legislador Damián LÖFFLER

Legisladora María Victoria VUOTO

Legislador Raúl Homero VON DER THUSEN

VOCAL SUPLENTE:

Legislador Luciano Javier SELZER

Legislador Federico Jorge GREVE

Legislador Jorge Andrés LECHMAN

Legislador Juan Carlos PINO

Legislador Federico SCIURANO

Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS

Legislador Virgilio Tomás GARCÍA



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina

PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN Nº 9: Innovación.

PRESIDENTA: Legisladora María Victoria VUOTO

VICEPRESIDENTE: Legislador Raúl Homero VON DER THUSEN

SECRETARIO: Legislador Juan Matías LAPADULA

VOCAL:

Legisladora Natalia Belén GRACIANIA FLORES

Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS

Legisladora Gisela Romina DOS SANTOS

Legisladora María Laura COLAZO

Legislador Federico SCIURANO

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.